

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

Publicación/es  
en el BOE del  
Plan de Estudios

**ÍNDICE**

*Resolución de 11 de marzo de 2013*

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**3196** *Resolución de 11 de marzo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Tecnologías Industriales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de febrero de 2010 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 11 de marzo de 2013.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

Denominación del módulo o materia.	ECTS	Carácter
Módulo I. Contenidos transversales:		
Metodología de la investigación tecnológica .....	4,5	Obligatorio.
Métodos de análisis no lineal en ingeniería .....	4,5	Obligatorio.
Ingeniería ambiental avanzada .....	4,5	Obligatorio.
Métodos computacionales en ingeniería .....	4,5	Obligatorio.
Módulo II y III de los contenidos específicos, obligatorio y optativo de los itinerarios.	27	Optativo.
Ingeniería mecánica.		
Ingeniería de construcción y fabricación.		
Ingeniería eléctrica, electrónica y de control.		
Ingeniería energética.		
Tecnologías aplicadas al medio ambiente.		
Trabajo fin de máster.....	15	Obligatorio.

## 3. Resumen de las materias que constituyen el título y su distribución en créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias . . . . .	18
Optativas . . . . .	27
Trabajo fin de máster . . . . .	15
Créditos totales . . . . .	60